

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 14/06/2023 6:38:22a. m.

Estado No 40 Entre: 14/06/2023 y 14/06/2023 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	FIJA EN LISTA EXCEPCIONES Y CORRE TRSLADO OBJECION DE JURAMENTO	13/06/2023	4	
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR NO CONTESTADO EL LLAMAAMIENTO EN GARANTIA SOCIEDAD N.S.D.R CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	13/06/2023	4	
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA TÉNGASE POR CONTESTADO en tiempo el llamamiento en garantía por parte de ONCOMEDIC LTDA y que le hiciera SALUD TOTAL EPS.	13/06/2023	4	
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR PARTE CLINICA LOS NOGALES S.A.S y	13/06/2023	4	
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	POR NO CONTESTADO el llamamiento en garantía por parte de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y que le hiciera SALUD	13/06/2023	4	
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	FIJA EN LISTA EXCEPCIONES Y CORRE TRSLADO OBJECION DE JURAMENTO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR NO CONTESTADO EL LLAMAAMIENTO EN GARANTIA SOCIEDAD N.S.D.R CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA TÉNGASE POR CONTESTADO en tiempo el llamamiento en garantía por parte de ONCOMEDIC LTDA y que le hiciera SALUD TOTAL EPS.	13/06/2023		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

LUIS DEMETRIO VIANA ANGARITA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR PARTE CLINICA LOS NOGALES S.A.S y	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	POR NO CONTESTADO el llamamiento en garantía por parte de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y que le hiciera SALUD	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	FIJA EN LISTA EXCEPCIONES Y CORRE TRSLADO OBJECION DE JURAMENTO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR NO CONTESTADO EL LLAMAAMIENTO EN GARANTIA SOCIEDAD N.S.D.R CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA TÉNGASE POR CONTESTADO en tiempo el llamamiento en garantía por parte de ONCOMEDIC LTDA y que le hiciera SALUD TOTAL EPS.	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR PARTE CLINICA LOS NOGALES S.A.S y	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	POR NO CONTESTADO el llamamiento en garantía por parte de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y que le hiciera SALUD	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	FIJA EN LISTA EXCEPCIONES Y CORRE TRSLADO OBJECION DE JURAMENTO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR NO CONTESTADO EL LLAMAAMIENTO EN GARANTIA SOCIEDAD N.S.D.R CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA TÉNGASE POR CONTESTADO en tiempo el llamamiento en garantía por parte de ONCOMEDIC LTDA y que le hiciera SALUD TOTAL EPS.	13/06/2023		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

LUIS DEMETRIO VIANA ANGARITA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR PARTE CLINICA LOS NOGALES S.A.S y	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	POR NO CONTESTADO el llamamiento en garantía por parte de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y que le hiciera SALUD	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	FIJA EN LISTA EXCEPCIONES Y CORRE TRSLADO OBJECION DE JURAMENTO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR NO CONTESTADO EL LLAMAAMIENTO EN GARANTIA SOCIEDAD N.S.D.R CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA TÉNGASE POR CONTESTADO en tiempo el llamamiento en garantía por parte de ONCOMEDIC LTDA y que le hiciera SALUD TOTAL EPS.	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	TENGASE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR PARTE CLINICA LOS NOGALES S.A.S y	13/06/2023		
73001310300520190028300	Verbal	ALVARO HERNAN - CARDENAS JIMENEZ	LA SOCIEDAD CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTRO(S)	POR NO CONTESTADO el llamamiento en garantía por parte de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y que le hiciera SALUD	13/06/2023		
73001310300520220005500	Ejecutivo Singular	OFELIA ESTHER RAMIREZ SANCHEZ	NURY XIOMARA GOMEZ GALINDO	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	13/06/2023		
73001310300520220024300	Ejecutivo Singular	ESPERANZA PERDOMO FORERO	JAVIER ANTONIO DIAZ CASTELLANOS	TIENE EN CUENTA NOTIFICACION RESUELVE SOLICITUD	13/06/2023		
73001310300520230012300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EINAR CHAUCANES VASQUEZ	ADMITE DEMANDA	13/06/2023		
73001400301020180019201	Verbal	ROMULO - TRILLERAS CASTRO CC.5.963.136	REPRESENTANTE LEGAL DEL BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S,A, Y OTRO(S)	CONFIRMAR la sentencia proferida el pasado 9 de junio de 2022 por el Juzgado Décimo Civil Municipal hoy Octavo Transitorio de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Ibagué, por los motivos expuestos	13/06/2023		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

LUIS DEMETRIO VIANA ANGARITA
Secretario(a)